

# R12 CENTRO

TEGUCIGALPA D.C.

RÍO GRANDE O'CHOLUTECA

2018

## INFORME REGIONAL 12 CENTRO



**FONAC**  
Veeduría Social

FORO NACIONAL DE CONVERGENCIA

## INDICE

<b>A. SIGLAS Y ACRONIMOS</b>	<b>1</b>
<b>B. INTRODUCCION</b>	<b>4</b>
<b>C. MARZO DE 2018</b>	<b>5</b>
<b>C1. Fundación para el Desarrollo Empresarial Rural (FUNDER)</b>	<b>5</b>
<b>D. JUNIO DE 2018</b>	<b>7</b>
<b>D1. Inversiones Estratégicas de Honduras INVEST-H</b>	<b>7</b>
<b>D2. Proyecto Honduras – Canadá</b>	<b>10</b>
<b>D3. La situación de la Comisión Ciudadana de Transparencia (CCT) del Municipio de Sabanagrande.</b>	<b>12</b>
<b>E. NOVIEMBRE DE 2018</b>	<b>15</b>
<b>E1. Programa Vida Mejor Condiciones Asociadas a la Forma de Vida</b>	<b>15</b>
<b>F. REUNIÓN Y GIRA DE CAMPO A PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LAS MUNICIPALIDADES DE: SABANAGRANDE, SANTA ANA Y SAN BUENA VENTURA DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN, OROPOLI Y ALAUCA DEL DEPARTAMENTO DE EL PARAÍSO.</b>	<b>21</b>
<b>F1. Reunión y gira de campo a programas y proyectos de la Municipalidad de Sabanagrande, Francisco Morazán.</b>	<b>24</b>
<b>F2. Reunión y gira de campo a programas y proyectos de la Municipalidad de San Buenaventura, Francisco Morazán.</b>	<b>26</b>
<b>F3. Reunión y gira de campo a programas y proyectos de la Municipalidad de Santa Ana, Francisco Morazán.</b>	<b>28</b>
<b>F4. Reunión y gira de campo a programas y proyectos de la Municipalidad de Oropolí, Departamento de El Paraíso.</b>	<b>30</b>
<b>F5. Reunión y gira de campo a programas y proyectos de la Municipalidad de Alauca, Departamento de El Paraíso.</b>	<b>32</b>
<b>G. BIBLIOGRAFIA</b>	<b>36</b>
<b>H. ANEXOS</b>	<b>37</b>

## A. SIGLAS Y ACRONIMOS

---

### A

---

Agencia Estadounidense para el Desarrollo (USAID sus siglas en ingles)  
Atención Primaria en Salud (APS)  
Alianza Público Privada (APP)  
Asociación Regional de Comisiones Ciudadanas de Transparencia Centro, Sur, Oriente de Honduras (ARECTCSOH)  
Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)  
Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC)

---

### B

---

Suplidora Nacional de Productos Básicos (BANASUPRO)

---

### C

---

Proyecto Canadá-Honduras de Cadenas de Valor Agroforestales (CAHOVA)  
Centro de Educación Pre básica (CEPREB)  
Centro de Estudios de la Mujer (CEM-H)  
Centro Integral de Salud (CIS)  
Centro de Salud Medico Odontológico (CESAMO)  
Comisión Ciudadana de Transparencia (CCT)  
Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP)  
Proyecto de Competitividad Rural (COMRURAL)  
Currículo Nacional Básico (CNB)

---

### D

---

Declaración Universal de los Derechos Humanos (DDHH)

---

### E

---

Educación para Todos (Programa EDUCATODOS)  
Empresa Campesina Agroindustrial de la Reforma Agraria de Intibucá (ECARAI)  
Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDESA)  
Equipos de Salud Familia (ESFAM)

---

### F

---

Federación Hondureña de Cooperativas Agroforestales (FECAFORH)  
Foro Nacional de Convergencia (FONAC)  
Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS)  
Fundación para el Desarrollo Empresarial Rural (FUNDER)

---

*H*

---

Hospital Escuela Universitario (HEU)

---

*I*

---

Instituto de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (IDECOAS)  
Instituto Nacional de Estadística (INE).  
Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP)  
Instituto Nacional de Migración (INM)  
Instituto Nacional de la Mujer (INAM)  
Inversión Estratégica de Honduras (INVEST-Honduras)

---

*M*

---

Micro, pequeña y mediana empresa (MIPYME)

---

*N*

---

Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

---

*O*

---

Oficina Municipal de la Mujer (OMM)

---

*P*

---

Plan de Desarrollo Municipal (PDM)  
Plan de Desarrollo Municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial (PDMOT)  
Programa Mundial de Alimentos (PMA)

---

*R*

---

Registro Nacional de las Personas (RNP)

---

Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS)

---

S

---

Secretaría de Educación (SEDUC)

Secretaría de Finanzas (SEFIN)

Secretaría de Justicia, Gobernación y Descentralización (SJGD)

Secretaría de Salud (SESAL)

Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)

Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)

Secretaría de Desarrollo Social (SEDIS)

Societe-Cooperative-de-Developpement (SOCODEV)

Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA)

---

U

---

Unidad de Atención Primaria en Salud (UAPS)

Unidad de Registro y Seguimiento de Asociaciones Civiles (URSAC)

Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (en inglés: United States Agency for International Development) (USAID)

## **B. INTRODUCCION**

El presente informe expone el proceso de Verificación y Seguimiento de Políticas, Programas y Proyectos, en el marco de las atribuciones poseídas por el Foro Nacional de Convergencia (FONAC) establecidas en la Visión de País, en la Región 12 Centro.

La Región 12 Centro, tiene una extensión territorial de 5262.30 km<sup>2</sup> y una población aproximada de 1, 450,000 habitantes, la región está integrada por 19 municipios de los departamentos de Francisco Morazán y El Paraíso.

La visita realizada por FONAC, se realizó en diferentes comunidades de los municipios de Distrito Central, Oropoli, Alauca, Sabanagrande, Ojojona, Santa Ana y San Buena Ventura, esto se consideró en función de los programas encontrados y las posibilidades institucionales de movilización, estas giras son un complemento del seguimiento de políticas, programas, planes y presupuestos que el FONAC, ha venido monitoreando con el propósito de verificar su incidencia y ejecución por las diferentes instituciones del Estado, y la contribución al logro de las metas e indicadores nacionales y de resultado plasmados en el Plan de Gobierno 2014-2018.

C. MARZO DE 2018

C1. Fundación para el Desarrollo Empresarial Rural (FUNDER)

<b>Objetivo de la Visión de País y Plan de Nación (VPPN):</b>	Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleos dignos, que aprovecha de manera sostenible sus recursos naturales y reduce al mínimo su vulnerabilidad ambiental.
<b>Lineamiento Estratégico VPPN:</b>	Lineamiento Infraestructura productiva como motor de la actividad económica
<b>Meta VPPN:</b>	3.4 Alcanzar 400,000 hectáreas de tierras agrícolas con sistema de riego satisfaciendo 100% de seguridad alimentaria.
<b>Indicador VPPN:</b>	Millones de dólares generados por exportaciones de frutas, legumbres y hortalizas.-.SAG
<b>Objetivo del Plan Estratégico de Gobierno (PEG).</b>	Facilitar los procesos de expansión, tecnificación y modernización del sector agrícola, para incrementar la producción y la productividad, el mejoramiento de la competitividad y la generación masiva de empleos y el ingreso de divisas, que deriven en un aporte significativo al desarrollo.
<b>Resultado PEG</b>	Incrementada la producción de la agricultura, ganadería, silvicultura y la pesca.
<b>Enlace Institucional:</b>	Ingeniero Ricardo Álvarez
<b>Entrevistados/participantes:</b>	Ingeniero Ricardo Álvarez
<b>Propósito/objetivo:</b>	Visita exploratoria para conocer las intervenciones que desarrolla FUNDER.
<b>Equipo Técnico FONAC:</b>	Claudia Ortega
<b>Fecha y lugar:</b>	02 de marzo 2018

Antecedentes: La Fundación para el Desarrollo Empresarial Rural es una institución privada sin fines de lucro. Su labor, es la de apoyar a los pequeños y medianos productores del sector rural, brindando asesoría y capacitaciones y han logrado construir metodologías para desarrollar negocios agrícolas sostenibles. Intervienen en 17 departamentos del país a excepción de departamento de Islas de la Bahía.

El Objetivo General de FUNDER:” *Contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida del sector campesino del país, aplicando los mecanismos pertinentes de organización y administración democrática, asesoría y capacitación para el desarrollo empresarial rural sostenible*”.



Es así que FUNDER apoya en la organización prestando los servicios de asistencia técnica en el campo, asimismo contribuye a la formulación de planes de negocios, formación de cajas rurales, y el fortalecimiento de cadenas de valor. Las principales cadenas de valor apoyadas son: horticultura, frutales (cítricos, durazno, guayaba), café, cacao, ajonjolí, piscicultura, ganadería, apicultura, aguacate has.

FUNDER, toma como criterio principal, para contribuir y brindar asesoría a los diferentes grupos, la solicitud manifiesta y su disponibilidad para organizarse para proceder a realizar una visita preliminar para conocer los miembros y en que quieren que se les apoye, si es en la formación de cajas rurales, agro negocios y formar una empresa.

Si es una organización es necesario la formalización, con su personalidad jurídica para ser inscritos en la Unidad de Registro y Seguimiento de Asociaciones Civiles (URSAC) de la Secretaria de Gobernación. Las Cooperativas deben de inscribirse en Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP).

El apoyo que brinda FUNDER es de uno (1) a tres (3) años, y lo que se busca es minimizar el riesgo comercial, financiero para el productor y las organizaciones de base, motivando de esta forma la inversión privada, pública y de entes comerciales. Además facilitar con los proyectos a acceso y servicios innovadores con enfoque de género y prácticas rentables.

El componente de gestión ambiental está presente en todas las intervenciones de forma transversal. En rubros de agricultura climáticamente inteligentes, como ser el Manejo de suelos, agua, nutrición, agroforesteria y genética adaptada.

Maximizar la réplica y adopción de buenas prácticas a través de la generación del conocimiento, la comunicación y el aprendizaje con base a evidencia generada por el monitoreo e ir valorando el impacto y sobre todo la reflexión participativa. Al ir optimizando su producción y la calidad, mejora el precio de comercialización y evitan el rechazo del producto por parte de los compradores.

FUNDER es el brazo técnico especializado y trabaja con programas como COMRURAL, HEIFER, USAID, Plan Trifinio y otros. La mayoría de los pequeños productores de café destinan la mayor parte de sus ingresos para la adquisición de alimentos para su familia, de igual forma los pequeños y medianos productores de granos básicos y hortalizas que cultivan para su subsistencia.



Dentro de las limitantes que tienen es la debilidad organizacional (los socios no son constantes), el clima, no contar con la tecnología adecuada, pobre acceso a mercado. Sin embargo como resultado positivo mencionaron contar con la confianza y credibilidad que tiene la Fundación, con los cooperantes nacionales e intencionales, y la banca nacional.

Para concluir el equipo de FONAC visitó las cajas rurales formadas por FUNDER, en donde se conversó con los socios y como están con sus ahorros y capital semilla, como les apoyo el Programa de Desarrollo Rural Sostenible para la Región Sur (Emprende- Sur), se observó que han llevado a cabo una buena administración y han aumentado su capital y se han comprado terreno para la construcción de pequeñas bodegas para la venta de insumos a los socios a precios cómodos y a otras personas a un precio especial.

De igual forma la Empresa Campesina Agroindustrial de la Reforma Agraria de Intibucá (ECARAI), en la Esperanza Intibucá, posee un centro recolección y distribución de vegetales. El pequeño y mediano productor transporta sus cultivos, al centro de recolección; posteriormente pasa por las pilas para ser lavadas y cumplir con las normas de inocuidad, seguidamente para al proceso de clasificación de los vegetales, se empaqueta y es transportado a los centros de venta como supermercados, del país. A precios competitivos. Varios de los productores han adoptado prácticas innovadoras como ser cultivo de vegetales en micro túneles y el riego por goteo.

#### D. JUNIO DE 2018

##### D1. Inversiones Estratégicas de Honduras INVEST-H

Institución	Proyecto Presidencial Cosechas de Agua.
Objetivo 3	Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleos dignos, que aprovecha de manera sostenible sus recursos naturales y reduce al mínimo su vulnerabilidad ambiental.
Lineamiento	Lineamiento Infraestructura productiva como motor de la actividad económica.
META 3.5.-	Meta 3.5: Elevar la tasa de represamiento y aprovechamiento hídrico al 25%.
Indicador	Porcentaje de zonas de recarga hídrica bajo planes de manejo (PZRPM).
Objetivo Estratégico de Gobierno	Lograr un crecimiento económico acelerado, incluyente y sostenible, para incrementar el empleo y reducir la pobreza, mediante la promoción de inversiones, competitividad, dinamización del comercio exterior y el apoyo al desarrollo empresarial de las pequeñas empresas a nivel urbano y rural.
Objetivo del Sub Sector	Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca Facilitar los procesos de expansión, tecnificación y modernización del sector agrícola, para incrementar la

	producción y la productividad, el mejoramiento de la competitividad y la generación masiva de empleo y el ingreso de divisas, que derive en un aporte significativo al desarrollo económico y social del país.
Resultado	Administradas las áreas de bosque productivo, las áreas protegidas y las cuencas productoras de agua de manera sostenible y con participación comunitaria.
Fecha	19 de junio 2018
Persona entrevistada	Ingeniero Héctor Tablas. Asesor Técnico Principal Recursos Hídricos Invest-H también Cuenta del Milenio

A raíz del fenómeno Niño que dejo a su paso la falta de lluvia se comenzó con la construcción de las cosechadoras o reservorios de agua, el fenómeno dejo poca precipitación y esto provoco que los cultivos se perdieran por tanto se generó inseguridad alimentaria en la población mayormente en el Corredor Seco y que se encuentran ubicados en los departamentos de Valle, Choluteca, sur del departamento de la Paz, Intibucá, Lempira, Copan, Santa Bárbara.

Como mecanismo de mitigación, por la pérdida de cultivos, se proporcionó alimentos a las familias del Corredor Seco para que pudieran alimentar a sus familias mientras volvían a sembrar en época de postrera, además se donó concentrado y forraje para que el ganado no muriera.

Con estos antecedentes se formula el **Programa de la Alianza del Corredor Seco** e inicia la construcción de las cosechadoras de agua en varios departamentos como una medida de emergencia ante la crisis por la falta de agua.

Honduras posee dos vertientes la producción de agua es de 90,000 millones de metros cúbicos en los últimos años ha bajado a 87,000 millones de metros cúbicos, se han perdido varias microcuencas en época seca y han pasado hacer intermitentes. No se ha actualizado el balance hídrico de cuanto es realmente el volumen de agua. Por lo que es necesario según el entrevistado crear una política pública en agua y restaurar los recursos hídricos debido a la destrucción del ciclo hidrológico del agua, rehabilitación del entorno ambiental.

La topografía del país permite que estos reservorios de agua se manejen por gravedad lo que no ocasiona gastos por el uso de energía fósil. Además se aprovecha la captura de agua en época de lluvia para ser utilizada en época seca. Pueda, ser uso varios para cultivo de tilapia, ecoturismo y de reserva biótica.

Estos reservorios están en relación al del Programa Agua, Bosque, Suelo, estableciendo Consejos de Cuencas en la que se tiene el componente de planes de manejo, pago por servicios ambientales para protección del recurso natural y que puedan hacer uso de ellos de forma sostenible.



Se han construido cinco (5) reservorios y cinco (5) que están por finalizar. Localizados en los departamentos de Lempira, La Paz, Intibucá, Copan, Santa Bárbara. Se creó un fidecomiso y un protocolo para la construcción de los reservorios de agua bajo la modalidad pública privada, y se ha conformado un equipo de ingenieros para el diseño, supervisión, análisis de suelos, construcción de los sistemas de riego, y el acompañamiento

por cinco (5) años a la Junta de Regantes, una vez finalizada las obras de infraestructura. La vida útil de estos reservorios es de 100 años.

Estos reservorios tienen un esquema ambiental en la que se tienen estudios de cuantos milímetros de agua se infiltran en el suelo, determinándose por el tipo de suelo, como ejemplo en algunos son dos (2) milímetros de agua por día. La construcción del Reservoirio de Jesús de Otoro actualmente ha beneficiado a 22 familias es un 10% de la capacidad en el sistema de riego; por lo que pueden ampliar el número de familias. Estas 22 familias han mejorado la producción y cosechan al año nueve (9) veces por lo que los ingresos han mejorado. La construcción del reservorio en Jesús de Otoro tiene un costo de inversión de 14 millones de lempiras.

En estos proyectos se han integrado varias instituciones para capacitar a los usuarios en los sistemas de riego, asimismo el componente de producción con semillas resistentes, formación de capacidades, acceso a mercado, economía, salud y nutrición.

Para finalizar se informó que debido a la variabilidad climática debe de haber ajustes tecnológicos a la forma de producción convertir las amenazas en oportunidades y estar conscientes que en país se tiene un déficit en el acceso de agua; teniendo en cuenta que primero el consumo de agua es para las personas y después para agricultura, ganado, producción de energía.

Retos que tiene el Programa Presidencial de las Cosechas de Agua es reducir la incertidumbre e incredibilidad de las personas así como lograr mayor nivel de socialización y difusión sobre los resultados del programa.

## D2. Proyecto Honduras – Canadá

Institución	Proyecto Canadá-Honduras de Cadenas de Valor Agroforestales.
Objetivo 3	Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleos dignos, que aprovecha de manera sostenible sus recursos naturales y reduce al mínimo su vulnerabilidad ambiental.
Lineamiento	Lineamiento Infraestructura productiva como motor de la actividad económica.
META	Meta 3.4: Alcanzar 400,000 hectáreas de tierras agrícolas con sistema de riego satisfaciendo 100% de seguridad alimentaria.
Indicador	% de variación del VAB de las actividades agricultura, ganadería, silvicultura y la pesca.
Objetivo Estratégico de Gobierno	Lograr un crecimiento económico acelerado, incluyente y sostenible, para incrementar el empleo y reducir la pobreza, mediante la promoción de inversiones, competitividad, dinamización del comercio exterior y el apoyo al desarrollo empresarial de las pequeñas empresas a nivel urbano y rural.
Objetivo del Sub Sector	Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca Facilitar los procesos de expansión, tecnificación y modernización del sector agrícola, para incrementar la producción y la productividad, el mejoramiento de la competitividad y la generación masiva de empleo y el ingreso de divisas, que derive en un aporte significativo al desarrollo económico y social del país.
Resultado	Incrementada la producción de la agricultura, ganadería, silvicultura y la pesca.
Fecha	21 de junio 2018
Persona entrevistada	Serge Lantagne. Coordinador del Proyecto.



El proyecto Canadá- Honduras de Cadenas de Valor Agroforestales (CAHOVA) está siendo ejecutado por la Organización Societe-Cooperative-de-Developpement (SOCODEV) de la Provincia de Quebec en Canadá. Fue creada en el 1985. Es una red de 27 empresas cooperativas y mutualistas e interviene en 13 países de cuatro continentes.

Sociedad de Cooperación Para El Desarrollo Internacional (SOCODEVI), en Honduras, contribuye al fortalecimiento de las empresas asociativas agroforestales de Honduras dando valor agregado para los productos agroforestales, mejorando la calidad de vida de las familias a través del uso racional y sostenible de los recursos naturales.

La Organización ha trabajado en Honduras desde el año 2009 y hasta el año 2015 en sistemas agroforestales con el proyecto de la Federación Hondureña de Cooperativas Agroforestales (FECAFORH). Se intervino en varios departamentos del país a través de empresas asociativas en un área de 100 hectáreas de sistema agro forestales.

En el 2014 Honduras presenta una propuesta a la Cooperación Canadiense, en el 2016 se firma el convenio Honduras- Canadá y se planifica levantar una línea base para el 2017 e inicia a operar al final de año. El objetivo del proyecto CAHOVA es contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de mujeres y hombres de bajos recursos y afiliados a empresas asociativas agroforestales El monto de inversión es de 12, 622,71 millones de dólares Canadienses que son 219, 635,154 millones de lempiras. La duración del proyecto es de cinco (5) años, e interviene en los departamentos de Francisco Morazán, El Paraíso, Santa Bárbara y Atlántida.

El Proyecto tiene un enfoque de cooperativismo, en el país, se organizó un comité interinstitucional integrada por la Secretaría de Agricultura y Ganadería, Instituto de Conservación Forestal, Instituto Hondureño del Café, los Centros de Desarrollo Empresarial, Rain Forest Allianace, la Asociación Nacional de Productores de Cacao, Consejo Nacional de la Mujer Cooperativista de Honduras, Federación Hondureña de Cooperativas Agroforestales y otros.

Las cadenas de valor que apoya el proyecto estan: tilapia, madera, miel de abeja, cacao, rambután, resina de pino, café, muebles, palmito.

Las metas es la de beneficiar 3,476 productores y los componentes del Proyecto son:

- ✓ Fortalecimiento de capacidades: Mejorar las capacidades de las socias y socios de las empresas asociativas en las técnicas sostenibles de producción y manejo post-cosecha, especialmente por parte de las mujeres y los jóvenes.
- ✓ Medio Ambiente: será incluida en las Escuelas de Campo con los temas de cambio climático, buenas prácticas ambientales, protección de fuentes de agua, tratamiento de aguas mieles para la compra de insumos que tengan etiqueta verde.
- ✓ Igualdad de género: 50% mujeres y el 50% hombres, de los cuales el 20% deben de ser jóvenes miembros de 47 empresas asociativas agroforestales.

### D3. La situación de la Comisión Ciudadana de Transparencia (CCT) del Municipio de Sabanagrande

<b>Objetivo de la Visión de País y Plan de Nación (VPPN):</b>	<b>Objetivo 4 “Honduras como un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y Competitivo”</b>
<b>Lineamiento Estratégico VPPN:</b>	Descentralización de la Inversión Pública. Transparencia, rendición de cuentas y lucha contra la corrupción.
<b>Metas VPPN:</b>	Meta 4.2. Alcanzar un nivel de descentralización de la inversión pública hacia los municipios en un (40%). Meta 4.4: Situar a Honduras en el tramo 90-100 de la escala percentil del Índice de Control de la Corrupción del Banco Mundial (BM).
<b>Indicador VPPN:</b>	Tasa de descentralización del gasto público/SEFIN/AMHON.
<b>Objetivo del Plan Estratégico de Gobierno (PEG).</b>	Mejorar el desarrollo humano, la equidad y la protección social.
<b>Resultado PEG</b>	
<b>Enlace Institucional:</b>	German Rafael Díaz Ávila, Alcalde
<b>Entrevistados/participantes:</b>	Nolvia Argentina Zelaya, Presidenta de la Comisión Ciudadana de Transparencia Rafael Gradiz, Presidente de la Comisión de Transparencia Ricardo Arturo Matute, Secretario de la Red de Comisiones Jorge Simón Cruz, UMA Municipal Arlin Leonel Cruz, Vicepresidente Comisión de Transparencia Silvia María Cerrato, Secretaria de la Comisión Lourdes Jeaneth Sierra, Secretaria de la Comisión Héctor Orlando Mairena, Alcaldía Municipal

	Liliana Ramírez, Centro Integral de Salud (CIS) de Sabanagrande Carlos Ernesto Erazo Guzmán, Vicepresidente Junta de Agua Cofradía Elsa Consuelo Nadan, Grupo de Apoyo Santos Leodoro Díaz
<b>Propósito/objetivo:</b>	Conocer la situación de la Comisión Ciudadana de Transparencia de Sabanagrande, sus avances y retrocesos, en el marco de la ejecución presupuestaria de la Municipalidad de Sabanagrande.
<b>Equipo Técnico FONAC:</b>	Yeni Canales Eva Ruth Banegas Adalid Rodríguez
<b>Fecha y lugar:</b>	21 de junio de 2018 Municipalidad de Sabanagrande.

#### **Antecedente:**

La nueva junta directiva de la CCT de Sabanagrande fue electa en julio de 2017, superando los dos (2) años anteriores de inactividad según informaron, por las siguientes razones:

- ✓ Miguel Ángel Lagos, Presidente de la CCT, estaba enfermo.
- ✓ No había interés de la sociedad civil local de elegir una representación de este nivel, al igual que las autoridades locales.

#### **Elección de la nueva Junta Directiva de la CCT Sabanagrande**

En abril de 2017 y en el marco del Convenio de Coordinación entre la Asociación Regional de Comisiones Ciudadanas de Transparencia Centro, Sur, Oriente de Honduras (ARECTCSOH) y la Fundación Democracia Sin Fronteras (FDF) para la realización de auditorías social a proyectos de infraestructura con enfoque en carreteras, se desarrolló la elección de la nueva junta. En la primera asamblea, no se consiguió la participación ideal, por lo que se decidió hacer una nueva convocatoria para julio, informándose a la autoridad local de dichos procesos.

#### **La relación de hechos:**

- ✓ Una vez electa la nueva CCT, se procedió a la inscripción y juramentación por el Alcalde Municipal, asegurando su reconocimiento.
- ✓ Se capacitó los miembros de la CCT para favorecer la realización de las auditorías sociales a los proyectos carreteros.
- ✓ Durante el 2017, la CCT realizó varias auditorias enmarcadas en las atribuciones conferidas por la Ley de Municipalidades.

### **Acciones realizadas por la Alcaldía de Sabanagrande:**

Con base en la información proveída por ARECTCSOH y la CCT de Sabanagrande, se señaló de la existencia de una junta directiva de la CCT Sabanagrande, electa por el Alcalde:

- Según ARECTCSOH, con base en la Ley de Municipalidades (Artículo 59), no es el Alcalde quien debe elegir la Junta Directiva sino sociedad civil, proceso que ocurrió en marzo de 2018. Además, ya existía una Junta precisamente electa por la sociedad civil local.
- Efectivamente, en el cabildo abierto, convocado por el Alcalde, se eligió la Junta Directiva paralela; en ese marco, Ricardo Matute, de ARECTCSOH, dio a conocer el mecanismo de elección (con base en el Artículo 59, de la Ley de Municipalidades), haciéndose caso omiso por parte de la corporación municipal, de acuerdo a información generada por esta Red.
- Este proceso fue informado a las instituciones cooperantes de ARECTCSOH, como Fundación Democracia Sin Fronteras (FDF); así como a otras redes o comisiones ciudadanas de transparencia a nivel nacional, para que la experiencia sea observada en otros ámbitos y sobretodo superada.
- Al respecto, Ricardo Matute, de ARECTCSOH, escribió *también nosotros dimos a conocer un informe de nuestras actividades y dejamos constancia de nuestro malestar por la forma en la que nos trataron en ese cabildo y como violentan la voluntad de la sociedad civil quien fue la que eligió la CCT que nosotros integramos.*

### **La presentación de la denuncia por la ARECTCSOH:**

En reunión de la Mesa Interinstitucional de Transparencia, Rendición de Cuentas y Auditoría Social, técnicamente dirigido por la Secretaría de Justicia, Gobernación y Descentralización (SJGD), en abril de 2018, a través ARECTCSOH se presentó la denuncia de lo ocurrido; sin embargo informaron, nada nuevo ha pasado en términos de superar la situación señalada.

### **La presencia de FONAC en el Municipio de Sabanagrande**

La visita de FONAC al Municipio, en compañía de la representación de ARECTCSOH, que a su vez convocó a la CCT de Sabanagrande, correspondió a dos (2) objetivos puntuales: por un lado, conocer los avances en la elaboración o actualización del Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial (PDMOT) y diagnosticar la condición de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), que permiten el entendimiento de la situación de desigualdad e inequidad y del avance del municipio. Por otro lado, entender y describir la situación de la CCT de Sabanagrande, por la importancia de sostener y apoyar las acciones locales de sociedad civil, para transparentar los procesos de desarrollo local.

En la reunión con funcionarios de la Municipalidad de Sabanagrande, sin la presencia del Alcalde, FONAC tuvo la oportunidad de conocer la CCT nombrada por el Alcalde y la CCT electa por sociedad civil. Al respecto, se sugirió superar este tema con el apoyo del



organismo de Estado vinculante: la Secretaría de Justicia, Gobernación y Descentralización (SJGD) que conoció posteriormente dichos hechos, para abordarlos de forma legal.



Lo anterior permitió que ARECTCSOH y FONAC incidieran en el tema en el marco de las reuniones de la Mesa Interinstitucional de Transparencia, Rendición de Cuentas y Auditoría Social, técnicamente dirigido por la SJGD; lo que originó una reunión entre la CCT Sabanagrande, ARECTCSOH, FONAC y representantes de la SJGD.

### Conclusión

- ✓ Retomar e incidir sobre el tema ante la Mesa Interinstitucional de Transparencia, Rendición de Cuentas y Auditoría Social, técnicamente dirigido por la SJGD, para superar la existencia de dos (2) instancias de transparencia local, sobre la base de la observancia de la Ley, que señala procesos específicos que deben ser respetados.
- ✓ Como experiencia, que posiblemente se esté replicando en otros municipios, se debe establecer un precedente legal y sobretodo apoyar y fortalecer las CCT locales, por su labor de transparencia y contrapeso a los programas y proyectos municipales.

## E. NOVIEMBRE DE 2018

### E1. Programa Vida Mejor Condiciones Asociadas a la Forma de Vida

<b>Objetivo de la Visión de País y Plan de Nación (VPPN):</b>	Objetivo 1 “Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana con sistemas consolidados de previsión social”
<b>Lineamiento Estratégico VPPN:</b>	Reducción de la pobreza, generación de activos e igualdad de oportunidades.
<b>Metas VPPN:</b>	Meta 1.1 Erradicar la pobreza extrema. Meta 1.2 Reducir a menos del 15% el porcentaje de hogares en situación de pobreza extrema. Meta 1.3 Elevar la escolaridad promedio a 9 años. Meta 1.4 Alcanzar un 95% de cobertura en salud en todos los niveles del sistema.
<b>Indicador VPPN:</b>	Porcentaje de viviendas con acceso a agua y saneamiento básico adecuado. Hogares con NBI. Años de escolaridad promedio, Tasas de cobertura pre básico, básico y media.

	Porcentaje de Hogares en situación de pobreza y extrema, Mejorar el desarrollo humano, la equidad y la protección social.
<b>Objetivo del Plan Estratégico de Gobierno (PEG).</b>	Mejorar el desarrollo humano, la equidad y la protección social.
<b>Resultado PEG</b>	El porcentaje de hogares en extrema pobreza se habrá reducido de 42.6% a 38.6%. El porcentaje de hogares con necesidades básicas insatisfechas se habrá reducido de 40.8% a 36.8%. Años de estudio promedio/INE
<b>Enlace Institucional:</b>	Coordinador del programa Vida Mejor y las Guías de Familia, Secretaria de Desarrollo Social (SEDIS), Alex Orlando Mendoza Arriaza.
<b>Entrevistados/participantes:</b>	Diferentes actores locales de sociedad civil, gobiernos municipales, academia, empresa privada, entre otros.
<b>Propósito/objetivo:</b>	Conocer sobre el desenvolvimiento del Programa Vida mejor en el departamento desde la perspectiva de los beneficiarios.
<b>Equipo Técnico FONAC:</b>	Yeny Canales, Idania Matute,
<b>Fecha y lugar:</b>	21 de noviembre 2018, Oropoli



Se desarrolló una visita exploratoria a la Municipalidad de Oropoli, en donde se llevó a cabo una entrevista con el Coordinador Municipal del Programa Vida Mejor, Alex Orlando Mendoza Arriaza.

Se dio inicio la reunión conociendo al equipo de trabajo que consta de 14 Guías de Familia y el Coordinador quienes son los responsables de atender a la población en las diferentes comunidades del Municipio de

Oropoli. Los beneficios que han llegado hasta la fecha incluyen: Pisos, techos, casas, letrinas, pilas, eco fogones, filtros de agua a diferentes centros educativos de pre- básica, riego y huerto a 32 familias, bono Vida Mejor a 370 familias y bono por discapacidad a 27 familias. Sin embargo se aclara que la demanda supera por mucho a la oferta que hasta este momento ha llegado al municipio.

En este momento el trabajo de las Guías de Familia está focalizado en el levantamiento de la Ficha Socioeconómica Única (FSU-1), incluye una actualización de la información, esta ficha en una primera etapa se está levantando a Hogares Bono, y en su segunda etapa se levantará a todos los hogares del municipio y esto vendrá a mejorar la focalización de las familias con mayores carencias. A criterio del coordinador no se ha logrado reducir la extrema pobreza pero se ha ayudado a muchas familias a que mejoren sus condiciones de vida.

Todo el equipo de trabajo ha recibido diferentes capacitaciones para poder desarrollar una mejor intervención, en este caso ya se logró el desarrollo de un trabajo coordinado con el Programa Mejores Familias, Bono Vida Mejor y Vida Mejor condiciones asociadas a la forma de vida. Esto a su vez hace que la intervención sea integral en el municipio.

Se han identificado una serie de elementos e inconsistencias que deben mejorar: Ejemplo hay muchos hogares beneficiarios del programa y no viene ficha FSU-1 para hacer el nuevo levantamiento en ese hogar. Otro problema a corregir, es con los beneficiarios que por alguna razón ya no viven en el municipio, pero siempre llegan a cobrar al municipio, a ellos no se les puede aplicar el nuevo censo. Hogares y familias que aparecen en otras comunidades.

Como conclusión se puede indicar que no solo se trata de ir a entregar un beneficio a las familias sino de un acompañamiento a la familia es por esa razón que el trabajo conjunto y compenetrado con el programa Mejores Familias es de suma importancia para mejorar la estrategia de entrada y de salida de las familias del programa. A su vez se debe mejorar la calidad, transparencia y accesibilidad de la información dentro del programa, ampliar los beneficios para que se pueda equiparar con la demanda de la comunidad.

**Visita de Campo:** Beneficiarios de Viviendas Vida Mejor mismas que incluyen baños conectados, pila, eco fogón, y filtro de agua.



Visita a beneficiarios de Eco fogón. Barrio el Centro



Beneficiarias de Pisos Vida Mejor Barrio el Centro



Beneficiarias una de Casa, Filtro, y Piso/ Otra de techo. Barrio el Centro



Beneficiarias de Vivienda Social Vida Mejor Barrio el Centro



**F. REUNIÓN Y GIRA DE CAMPO A PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LAS MUNICIPALIDADES DE: SABANAGRANDE, SANTA ANA Y SAN BUENAVENTURA DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN, OROPOLI Y ALAUCA DEL DEPARTAMENTO DE EL PARAÍSO.**

<p>Objetivo de la Visión de País y Plan de Nación (VPPN):</p>	<p>Objetivo 1 “Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana con sistemas consolidados de previsión social”  Objetivo 2 “Honduras desarrollándose en democracia, con seguridad y sin violencia.  Objetivo 3 “Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleos dignos, que aprovecha de manera sostenible sus recursos naturales y reduce al mínimo su vulnerabilidad ambiental.  Objetivo 4 “Honduras como un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y Competitivo”</p>
<p>Lineamiento Estratégico VPPN:</p>	<p>Reducción de la pobreza, generación de activos e igualdad de oportunidades.  Educación y cultura como medios de emancipación social.  Desarrollo sostenible de la población.  Salud, como fundamento para la mejora de las condiciones de vida.  Descentralización de la Inversión Pública.  Transparencia, rendición de cuentas y lucha contra la corrupción.</p>
<p>Metas VPPN:</p>	<p>Meta 1.1 Erradicar la pobreza extrema.  Meta 1.2 Reducir a menos del 15% el porcentaje de hogares en situación de pobreza.  Meta 1.3 Elevar la escolaridad promedio a nueve (9) años.  Meta 1.4 Alcanzar un 95% de cobertura en salud en todos los niveles del sistema.  Meta 4.2. Alcanzar un nivel de descentralización de la inversión pública hacia los municipios en un (40%).  Meta 4.4: Situar a Honduras en el tramo 90-100 de la escala percentil del Índice de Control de la Corrupción del Banco Mundial (BM).</p>
<p>Indicador VPPN:</p>	<p>Porcentaje de hogares en situación de pobreza extrema/ INE.  Porcentaje de hogares en situación de pobreza / INE.  Años de estudio promedio/INE.</p>

	<p>Tasas de cobertura.</p> <p>Cobertura de atención de los servicios de salud en todos los niveles / SESAL-INE (ENDESA).</p> <p>Porcentaje de regiones con planes de ordenamiento territorial aprobados en ejecución/ Dirección Ejecutiva de Plan de Nación/SJGD.</p> <p>Tasa de descentralización del gasto público/SEFIN/AMHON.</p>
Objetivo del Plan Estratégico de Gobierno (PEG).	Mejorar el desarrollo humano, la equidad y la protección social.
Resultado PEG	<p>El porcentaje de hogares en extrema pobreza se habrá reducido de 42.6% a 38.6%. /Gabinete de Desarrollo e Inclusión Social/Responsable: SEDIS.</p> <p>El porcentaje de hogares con necesidades básicas insatisfechas se habrá reducido de 40.8% a 36.8%. /Gabinete de Desarrollo e Inclusión Social/Responsable: SEDIS-SDE.</p>
Enlace Institucional:	German Rafael Díaz Ávila, Alcalde
Entrevistados/participantes:	<p><b><u>Sabanagrande:</u></b></p> <p>Nolvia Argentina Zelaya, Presidenta de la Comisión Ciudadana de Transparencia</p> <p>Rafael Gradiz, Presidente de la Comisión de Transparencia</p> <p>Ricardo Arturo Matute, Secretario de la Red de Comisiones</p> <p>Jorge Simón Cruz, UMA Municipal</p> <p>Arlin Leonel Cruz, Vicepresidente Comisión de Transparencia</p> <p>Silvia María Cerrato, Secretaria de la Comisión</p> <p>Lourdes Jeaneth Sierra, Secretaria de la Comisión</p> <p>Héctor Orlando Mairena, Alcaldía Municipal</p> <p>Liliana Ramírez, Centro Integral de Salud (CIS) de Sabanagrande</p> <p>Carlos Ernesto Erazo Guzmán, Vicepresidente Junta de Agua Cofradía</p> <p>Elsa Consuelo Nadan, Grupo de Apoyo</p> <p>Santos Leodoro Díaz</p> <p><b><u>San Buenaventura :</u></b></p> <p>Viena Janeth Castillo, Oficina Municipal de la Mujer (OMM)</p> <p>Dora Margarita Barahona, Vice Alcaldesa</p> <p><b><u>Santa Ana:</u></b></p> <p>María Cristina Vasquez Cruz, Vice Alcaldesa</p>



	<p>Héctor Enrique Avilés, Administrador Alcaldía Municipal  Enrri Martínez, Alcaldía  Sandra Andrade, Secretaria Municipal  Segundo Cristóbal Vasquez, Representante Comisión de Transparencia  Ricardo Matute, Red de Comisiones de Transparencia</p> <p><b><u>Oropoli:</u></b>  Mario Adalid Rodríguez, Tesorero Municipal  Marili Aguilar, OMM.  María José Rodríguez, Departamento de Justicia Municipal.  Eusebia Ochoa, Recursos Humanos.  Alex Mendoza, Coordinador Municipal de Vida Mejor.</p> <p><b><u>Alauca:</u></b>  Oneida Marilú Láinez, Vice Alcaldesa  Lilian Nelson, Regidora/ enfermera  Edi Cuadra, Técnico Municipal</p>
Propósito/objetivo:	<p>Recibir de parte de las autoridades un diagnóstico de los diferentes Municipios, en cuanto a los temas de pobreza, salud, educación, territorio y medios de vida.</p> <p>Avances del Plan de Desarrollo Municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial (PDMOT).  Implementación del Programa Vida Mejor y sus componentes asociados a las necesidades básicas insatisfechas.</p>
Equipo Técnico FONAC:	<p>Yeni Canales  Eva Ruth Banegas  Adalid Rodríguez  Idania Matute</p>
Fecha y lugar:	<p>21 de junio de 2018, Municipalidad de Sabanagrande y Municipalidad de San Buenaventura.  22 de junio de 2018, Municipalidad de Santa Ana.  Miércoles 21 de noviembre de 2018, Municipalidad de Oropolí y Municipalidad de Alauca.</p>

Con el propósito de conocer los avances en la elaboración o actualización del Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial (PDMOT); así como diagnosticar la condición de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), que permiten el entendimiento de la situación de desigualdad e inequidad y del avance del municipio se desarrollaron cinco (5) visitas municipales que a continuación detallaremos.

Complementariamente, en algunos de los municipios, se aplicó una encuesta especializada a las autoridades municipales, para establecer coherencias entre los programas y proyectos dirigidos hacia las mujeres en relación a las políticas rectoras en materia de promoción de derechos y desarrollo de las mujeres, contenido en el Segundo Plan de Igual y Equidad de Género (II PIEG), en correspondencia con la obligación legal de las municipalidades en destinar el cinco (5) % del presupuesto municipal a las acciones afirmativas en pro del desarrollo integral de la mujer.

### **F1. Reunión y gira de campo a programas y proyectos de la Municipalidad de Sabanagrande, Francisco Morazán.**



Se desarrolló un conversatorio y gira de campo en donde se contó con la participación de la unidad de Medio Ambiente, Catastro, Comisión de Transparencia, Juntas de Agua, grupos de apoyo, representante de Alcaldía Municipal, y la representante del Centro de Salud de la Región Departamental y con el acompañamiento del señor Ricardo Matute Secretario de la Red Ciudadana de Transparencia, sobre los programas y proyectos municipales. La Comisión

Ciudadana de Transparencia (CCT) de Sabanagrande fue invitada para abordar su situación en el Municipio.

En el Municipio, la merienda escolar, es uno de los proyectos de nivel central más constantes en las diferentes comunidades. En este sentido, las comunidades son el mejor reflejo de la atención y pertinencia de los programas y proyectos sectoriales; a su vez, los participantes corresponden conscientemente a las condicionantes para recibir aportes de programas como Bono Vida Mejor.

Sin embargo, persisten problemáticas que limitan su acceso como la eliminación de participantes en las listas, por razones que los equipos técnicos no explican, en los niveles de beneficiarios por salud y educación, muy significativo para las poblaciones pobres.

En cuanto a las actividades productivas, el Municipio se destaca por la producción agrícola de maíz, frijoles, yuca, banano, plátano, y maicillo. Las mujeres trabajan removiendo frijoles, desherbar la tierra, engorde de cerdos y cría de gallinas. Complementariamente, el Municipio produce artesanías, rosquillas, productos derivados de la leche, cierta actividad

comercial y oferta gastronómica (es decir, comedores y restaurantes localizados en el Corredor del Pacífico que posibilitan el turismo).



En la mesa participó la representante de salud detallando que el centro de salud está centralizado, pero está el proyecto del modelo policlínico que por falta de presupuesto aún no ha sido concretado. Están gestionando con la ATIC una ambulancia pues cuando tienen emergencias solicitan apoyo a la municipalidad para traslado de los enfermos hacia Tegucigalpa.

Cuentan con centros de salud en: Manzanales, La Ceiba, Nueva Armenia y El Centro. Están trabajando en el acercamiento con las familias de las aldeas y caseríos para la inserción y



sectorización donde el equipo de salud llega. Esto con el fin de conocer las necesidades de salud y coordinar con la municipalidad las campañas de abatización necesarias para la eliminación de las larvas que causan diferentes enfermedades, asimismo coordinan las campañas para la aplicación de la inyección contra la influenza.

Las enfermedades que son más comunes o recurrentes son gripe, tos, fiebre, diarreas, entre otros. Llegan

brigadas donde se ofrece exámenes como citologías y reciben charlas sobre el cáncer de mama, entre otras, los adultos mayores padecen de artritis, presión y diabetes, la edad de mortalidad en los adultos es de entre 70 y 80 años. En las comunidades persiste el alto consumo de alcohol y marihuana que influyen sobre los casos de violencia doméstica.

El representante del Plan de Desarrollo Municipal no estuvo presente en la reunión, ya que están trabajando en Levantamiento de la línea base con enfoque de ordenamiento territorial a través de focal III mismo que está en la 4ta etapa.

En Tema de Saneamiento: El alcantarillado del casco urbano está colapsado. El Alcalde ya tiene un estudio para este proyecto. A través de Casa Presidencial está gestionando un

presupuesto valorado en Lps 5,000.000.00 (cinco millones de lempiras). Sabanagrande solo tiene tres (3) aldeas que no cuentan con servicio de energía. En el manejo de basura, el Municipio tiene un sistema de recolección sin relleno sanitario; únicamente botadero a cielo abierto. En el marco de los servicios de educación, los maestros imparten clases diariamente, y coordina acciones con la sociedad de padres de familia, en complemento, la Secretaría de Educación envía textos educativos.

## **F2. Reunión y gira de campo a programas y proyectos de la Municipalidad de San Buenaventura, Francisco Morazán.**



Según lo informado, por la Vicealcaldesa Dora Margarita Barahona, actualmente están trabajando en el Levantamiento de la línea base con enfoque de ordenamiento territorial a través de focal III mismo que está en la 4ta etapa.

Desde la perspectiva del Programa Bono Vida Mejor y las condiciones asociadas, las comunidades del Municipio de San Buenaventura han recibido beneficios como pisos, techos, letrinas lavables, rotoplast para almacenamiento de agua, bolsas solidarias para personas de la tercera edad y bono para personas con capacidades especiales. Además, sus cultivos son apoyados por la Empresa Eólica. De forma complementaria, el Programa construyó un aula en el colegio del Municipio. Las comunidades beneficiadas por el Bono Vida Mejor tienen acceso a los tres (3) tiempos de comida, con un menú compuesto de frijoles, cuajada, huevos algunos leche y mantequilla. Esta condición adujeron se verá reducida por el fracaso en las cosechas.

Las comunidades de San Buenaventura tienen acceso a agua potable junto con las letrinas sépticas. En complemento, la Municipalidad y la Empresa Eólica ha proveído fogones, pisos y techos, para las familias más postergadas. Esta empresa, además, ha apoyado con estrategias de manejo, uso y producción de bienes reciclados, sin que ello haya reducido la quema de la basura, una mala práctica para el medio ambiente.

Las comunidades tienen acceso a servicios de salud, que son atendidos por el doctor y enfermera, quienes les proveen de buena atención y acceso a medicamentos; sin embargo, les faltan servicios de odontología, que con las brigadas de las Fuerzas Armadas, pueden superar este tema, pero no es lo indicado. En términos de las patologías más recurrentes, las mujeres al igual que los hombres enfrentan condiciones de presión arterial de igual manera infecciones asociadas a la forma de vida (diarrea e infecciones respiratorias

agudas). En la comunidad de adultos mayores, se presentan con frecuencia condiciones de presión, diabetes y gripe.

Este municipio no presenta problemas por consumo de alcohol y otras drogas.

En temas educativos, los niños asisten a la escuela; los padres de familia señalan que los maestros no faltan a impartir clases. Los jóvenes pasantes de carreras en el Municipio hicieron trabajo social de alfabetización, en complemento a las acciones desarrolladas por el Programa Educatodos.

Los centros educativos están siendo reparados con fondos municipales. Existen siete (7) centros básicos, un (1) colegio, dos (2) kínder y cinco (5) centros comunitarios de educación pre básico.

Los padres de familia igualmente señalaron que los centros educativos cuentan con muchas ayudas de parte de la municipalidad incluyendo la contratación de servicios de transporte para las escuelas públicas en las comunidades más lejanas, esto refleja el compromiso de la Municipalidad con la promoción de la educación como mecanismo de desarrollo. La Empresa Eólica y la Municipalidad firmaron un convenio para mantener en buen estado las carreteras sobre todo de acceso desde las comunidades postergadas. La Municipalidad hace realidad el compromiso de facilitar transporte a los jóvenes que estudian en el colegio. Las comunidades tienen energía eléctrica a través de proyectos ejecutados por la Municipalidad.



También de este presupuesto se le está pagando los salarios al personal de los tres (3) centros de salud que tiene este municipio. San Buenaventura está totalmente electrificado y el mayor aporte es el del proyecto de energía renovable Eólicas. En acceso al agua potable: en las aldeas solo cuentan con pozos. En el manejo de basura tienen un sistema de recolección y un botadero a cielo abierto.

Pese a la invitación extendida a la Comisión Ciudadana de Transparencia Municipal para las condiciones de desarrollo y atraso del Municipio, la Junta Directiva no se hizo presente.

### **Oficina Municipal de la Mujer (OMM) San Buenaventura**

Esta oficina está fuera del edificio de la Municipalidad por falta de espacio. La representante de la OMM tiene un período de seis (6) años de estar al frente de esta oficina.

Detalló que la transferencia que le corresponde a la OMM para fortalecer las capacidades de



las mujeres de San Buenventura la manejan las autoridades de la Municipalidad, sin embargo está trabajando con un grupo de 30 mujeres en acciones afirmativas de emprendedurismo con fondos pagados por la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y producto de esta formación se llevará a cabo la clausura el día ocho (8) de julio del corriente con un evento denominado “Mercado Artesanal” donde la Municipalidad les entregará un capital semilla en

especies para que inicien sus empresas y generen ingresos desde sus hogares.

Detalló que existen en este municipio muchos casos de embarazos en adolescentes pero se está trabajando con las unidades de niñez y adolescentes con el acompañamiento de los centros de salud donde se les brinde apoyo, que consistió en charlas y facilitación de métodos anticonceptivos.

### **F3. Reunión y gira de campo a programas y proyectos de la Municipalidad de Santa Ana, Francisco Morazán.**

En la reunión de FONAC, el equipo técnico municipal fue liderado por la Vicealcaldesa María Cristina Vasquez Cruz, un regidor y equipo técnico, en ausencia del Alcalde.



La transferencia municipal es el principal ingreso que percibe la municipalidad, de parte del Gobierno Central, que se complementa con el aporte derivado de la generación de energía eólica en el Municipio. Las autoridades municipales presentes, destacaron desde el inicio, el descuido, la poca inversión y falta de mecanismos de monitoreo y seguimiento de los planes o programas municipales, de parte de las instancias del Gobierno Central, como la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJG).

Es un Municipio compuesto por seis (6) aldeas y 58 caseríos. La población ha aumentado por razón de la demanda y el incremento de viviendas (nuevas lotificaciones y proyectos

residenciales), lo que reduce el acceso a agua y a otros servicios. La población es de alrededor de 16,000 personas. No hay aumento de ingresos sino de demanda de bienes y servicios. El exceso de urbanización perfila problemas de contaminación, falta de cobertura de servicios básicos (como agua) y aumento de la inseguridad en el Municipio y en el Corredor Pacífico.

Para el 2017, la transferencia municipal fue de L. 18 millones; para 2018, se redujo a L. 13 millones, derivada de la penalización por ineficiencia fiscal: el Municipio redujo sus ingresos en L. 80,000.00. Esta reducción le pareció ilógica a la Alcaldía por la incongruencia con el aumento de necesidades del Municipio.

El Municipio se caracteriza por proveer mano de obra de baja remuneración a la Capital: albañiles, guardias de seguridad, jardineros, jornaleros, entre otros.

En términos de educación, la infraestructura corresponde a 14 escuelas, 15 centros, dos (2) centros básicos y el instituto privado. La escuela de Las Mesitas, IDECOAS invirtió L. 3.8 millones.

En salud, la Municipalidad aporta con apoyo directo a la población, no mediante la intervención en infraestructura, sino, que en la disponibilidad de carro para atender emergencias. El Municipio cuenta con cuatro (4) centros de salud en la comunidad de La Cali, La Montaña y El Sauce.

En términos de la entrega del Bono Vida Mejor, la Municipalidad señaló problemas de focalización, en este sentido, sugiere que las listas sean revisadas y coordinadas con el Alcalde o equipos municipales. Señalaron que se beneficia el activista político.

En relación al Plan de Desarrollo Municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial, bajo la metodología FOCAL, está en proceso de elaboración; es decir, han logrado establecer la Línea Base y se ha terminado los Planes de Desarrollo Comunitario. Dado este proceso, se utiliza el Plan de Inversión Municipal anual. El agua y saneamiento se constituyen como los principales desafíos, destaca el proceso FOCAL.

La mayoría de aldeas tienen letrina. Además, la Alcaldía y Energía Eólica de Honduras (EEH) apoyan económicamente las juntas de aguas para proteger las cuencas. Sin embargo, la deforestación e incendios, merecen mayor atención de forma integral. La Compañía Eólica aporta L. 6.5 millones a las arcas municipales (hasta el 2032). Además, si la organización social (patronatos, juntas de guas, entre otros) presenta demandas a la Compañía, la responsabilidad social se hace real.

El tema de las cuencas es un tema territorial regional, en este marco Sicatcare presenta problemas, que compartida con Sabanagrande, deben analizar y superar el problema en forma intermunicipal. La cobertura de la electrificación es del 95%.

Al momento de la entrevista, se señaló que la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) no estaba en funcionamiento, lo que no significa que el tema no sea atendido. Al respecto, con apoyo de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) se está capacitando un grupo de mujeres emprendedoras.

En relación a la participación de la Comisión Ciudadana de Transparencia Municipal presentó datos en relación a la participación de esta instancia en acompañamiento de los procesos de desarrollo municipal. Sin embargo, se sugiere el fortalecimiento de este equipo técnico.

#### **F4. Reunión y gira de campo a programas y proyectos de la Municipalidad de Oropolí, Departamento de El Paraíso.**

Para valorar los avances en acciones afirmativas de desarrollo de las mujeres, complementariamente se desarrolló una entrevista focalizada con redes de mujeres organizadas en el municipio, y la aplicación de una encuesta especializada en el tema.



El Departamento de Justicia Municipal, se concentra en el seguimiento de denuncias, las cartas de ventas y el traslado de ganado, asimismo la supervisión de la limpieza del municipio. Los mayores conflictos registrados tienen que ver con el registro de terrenos. No hay muchos registros de violencia doméstica, proceso que se hace acompañar por las intervenciones de la Oficina Municipal de la Mujer.

En el tema del agua del municipio tienen grandes desafíos de acceso en calidad y cantidad; en ese marco, se sugirió conocer la experiencia del Municipio de Morocelí. En el tema forestal, JICA ha ayudado a Oropolí a reducir el impacto negativo de los incendios. La mejor forma de mantener el bosque es a través de las juntas de aguas, capacitadas y preparadas técnicamente.

La Municipalidad de Oropolí, en categoría de desarrollo municipal “D”, ha concentrado sus esfuerzos en el alcantarillado y pavimento del casco urbano; en contraste, en lo rural, sus acciones han sido focalizadas en reparación de escuelas, mantenimiento de carreteras terciarias y construcción de centros de educación prebásica. En salud, el Municipio no tiene plazas asignadas, por lo que se ve obligado a invertir cerca de L. 1 millón en el sostenimiento



de personal médico. Además, se subsidia el medicamento y la ambulancia para atender los casos de emergencia. Tienen dos (2) centros de salud en Corralitos y en Oropolí Centro. Hay tres (3) comunidades que no tienen acceso a salud: Samayare, Zapote y Portillo, colindante con el Municipio de San Antonio de Flores.

El mayor reto del Municipio es la salud, en términos de no tener plazas asignadas y que deben ser asumidas por el presupuesto municipal, reduciendo la oportunidad de inversión comunitaria. En este Municipio no funcionan los servicios descentralizados de salud.



Las municipalidades de Yuscarán y Oropolí pueden hacer sinergias en términos de impulsar atributos territoriales como las aguas termales, los petroglifos y el turismo cultural, a través de un proyecto conjunto de turismo, con el apoyo del Instituto Hondureño de Turismo (IHT), la Mesa Sectorial de Turismo de la Región 12 Centro y los centros culturales localizados en Tegucigalpa y Comayagüela.

En educación, la Municipalidad paga una parte del personal del sector. El Municipio tiene dos (2) centros básicos hasta noveno grado, en Las Mesas y Corralitos, y un Instituto que ofrece tres (3) bachilleratos (contaduría y finanzas, computación y próximamente agronomía). Pese a que las comunidades tienen Centros Educativos de Educación Prebásica (CEPREB), el recurso humano que los dirige, no tiene conocimiento, recalcó la Municipalidad.

En los temas de agua y saneamiento, y la disposición de la basura; el Municipio tiene dos (2) botaderos pero no sistema de tratamiento de la basura, apoyado por la Agencia de Cooperación Japonesa (JICA). En el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Municipal, el Municipio terminó la línea base, levantaron la ficha técnica en las 21 comunidades y están ingresando las fichas para formar el Plan de Desarrollo Comunitario. Con el reporte financiero y recibimiento de transferencias, el Municipio está al día.

Oficina Municipal de la Mujer (OMM), Oropolí:



La OMM está apoyando a las mujeres emprendedoras con las cajas rurales, contando con el apoyo de las regidoras, vice alcaldesa y de la gerencia de recursos humanos.



El 14 de noviembre se desarrolló un cabildo abierto de mujeres, que reunió 270 mujeres organizadas y no organizadas: ellas manifestaron que sus necesidades básicas estaban insatisfechas; por lo que solicitaron apoyo de capital semilla para integrarse al sector económico.

#### **F5. Reunión y gira de campo a programas y proyectos de la Municipalidad de Alauca, Departamento de El Paraíso.**

Con respecto a la formulación del PDMOT, al momento de la visita del FONAC, se había terminado la Línea Base sobre Indicadores Socioeconómicos y Demográficos del Municipio, y se había alcanzado el barrido el 90% de las comunidades del Municipio, que permitirá la formulación de los Planes de Desarrollo Comunitario (PDC). Efectivamente, la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD) reportó que el Municipio estaba en la fase de elaboración de Plan de Desarrollo Municipal (Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización -SGJD- y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón -JICA-, 2018).



La siguiente información socioeconómica del municipio de Alauca, muestra los desafíos, condiciones generales y específicas de desarrollo, fundamentales para la toma de decisiones en materia de políticas públicas municipales. Los datos cualitativos y cuantitativos fueron tomados del Informe Final de Línea Base sobre Indicadores Socioeconómicos y Demográficos del Municipio:

- *El Municipio de Alauca, cuenta con una población de 9,650 habitantes, distribuidos en 10 barrios, 28 aldeas, 68 caseríos, 2 colonias.*
- *Del total de habitantes, 4,856 son hombres y 4,794 mujeres. Existe un promedio de 4.46 personas por vivienda y la densidad poblacional es de 39,9 P/Km<sup>2</sup>.*
- *La población menor o igual a 18 años es de 3,760 que representa el 38.96 % del total, lo que muestra una población relativamente joven y que en los próximos años estará presionando por nuevas fuentes de trabajo y nuevos servicios públicos, entre otros aspectos.*
- *Los nacimientos para el año 2017, fueron, 129 niños lo cual significa el 1.34% de los cuales 75 son niños 54 niñas. y para septiembre del 2018 la natalidad es de 82 niños y niñas, según las estadísticas de la Unidad de Salud Municipal.*
- *Existen 445 madres solteras representando el 15.20 % de la población. En la mayoría de las viviendas, viven dos o más familias.*
- *La tasa de mortalidad materna durante el parto y el posparto para el 2017, no se reportaron muertes maternas, por los 156 partos atendidos, sin embargo, la mortalidad infantil en este período fue de 4 niños menores de 5 años, esto representa una tasa de mortalidad infantil del 0.041 %. Según la fuente de información del Unidad de Salud Municipal.*
- *Entre las enfermedades de mayor incidencia en la población están: las enfermedades producidas por Chikungunya y SIKA cuyos casos hacen a 1,057 tienen un índice mayor del 49.32%. Las Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS) que hacen a 552 casos esto representan el 25.76% de la población, la incidencia de dengue clásico fue de 213 casos lo que representa el 9.94% de la población, la incidencia de las enfermedades diarreicas es de 100 casos representando el 4.67% de la población, la incidencia de las enfermedades dermatológicas fue de 142 casos lo que representa el 6.63.17% de la población.*
- *El 100% de la población recibe el servicio de agua, a través de diferentes medios del cual el 51.93%, es a través de agua domiciliar por acueducto, un 24.14% acarrea agua de río o quebrada, un 7.15% utiliza agua de pozo propio.*
- *Un 42.24% de la población, poseen servicio sanitario y el 37.37% de la población, poseen letrina pero solamente el 33.46% la utilizan.*
- *El municipio de Alauca cuenta con el servicio de tren de aseo favoreciendo a un 50.45% de la población.*
- *La cobertura del servicio de energía eléctrica es del 70.0 %, y el servicio de alumbrado público que recibe la mayor parte de la población del casco urbano es de un 88.51%.*
- *El combustible de cocina más usado es la leña, el cual representa 87.24% y el segundo más usado es la electricidad representado el 2.86%.*
- *3,833 niños y jóvenes se encuentran en edad escolar de estos representa 1950 son varones que representan 50.87% y 1883 son mujeres; que representan el 49.13% que están en edad escolar.*

- *La tasa de analfabetismo existente en el municipio de Alauca es de 14.5 % según datos de la Dirección Municipal de educación.*
- *La población estudiantil que ha logrado llegar a nivel diversificado es un 19.5% de la que se encuentra en edad de este nivel, por lo que el nivel de profesionalización y calificación del recurso humano del municipio no es el esperado para lograr impulsar el desarrollo local.*
- *Las principales actividades económicas del municipio son la agricultura, caficultura y ganadería y en mucho menor escala el comercio y los servicios profesionales, estos últimos en los sectores educación, salud y desarrollo.*
- *La mayor fuerza de trabajo predominante es la Ama de Casa con el 36.98% del total de la PEA ocupada.*
- *Población en edad de trabajar (PET) es de 7574 el cual representa el 78.49 % del total de la población; la población económicamente activa (PEA) es de 3337 el cual representa el 44.06 % de la población. La población económicamente inactiva es de 4237 que representa el 55.94 %*
- *Existen un aproximado de 80 diferentes profesiones y oficios en el Municipio.*
- *La profesión que sobresale, es la de Perito mercantil y contador público, Bachiller en distintas Ramas Ing. Agrónomos, Ing. Civil, Doctores, Abogados, Lic. en Educación, Lic. en Enfermerías, Psicólogos y otros, en tanto los oficios más relevantes son: oficios domésticos, jornaleros, albañiles, oficiales de policía, Carpinteros, comerciantes y obreros (Alcaldía Municipal de Alauca, 2018, págs. 3-5).*

### **Alauca Oficina Municipal de la Mujer (OMM)**

La Municipalidad de Alauca envió a FONAC una solicitud de asistencia técnica para ser veedores sociales en el proceso de la organización y juramentación de la Red de Mujeres Gestoras del Desarrollo para el mes de enero del 2019. Previo a este proceso, el 20 de diciembre del 2018 realizaron un cabildo abierto de mujeres donde será el escenario para socializar la organización de esta Red.



La Coordinadora de esta oficina ha venido trabajando con las mujeres organizadas y no organizadas y actualmente tiene 48 mujeres que reciben el bono de sequía a través de la Cruz Roja en las comunidades de: Manzanilla, Momotomba.

La OMM cuenta con todo el apoyo de la corporación municipal y en especial, con la vicealcaldesa y las dos regidoras, quienes están trabajando en el proceso de organizar y juramentar la Red de Mujeres de Alauca.

## **Recomendación**

Es importante que la coordinadora adquiera conocimientos sobre el trabajo de las diferentes dependencias de la municipalidad, así mismo, se considera fundamental una capacitación en temas de presupuestos sensibles a género y que haya un trabajo de sensibilización en los empleados municipales.

A su vez es necesaria la formación integral en temas relacionados con el marco legal nacional e internacional que promueve la protección a los derechos de las mujeres, así como la temática de la Política Nacional de la Mujer, lo que permitirá una mejor comprensión acerca del papel principal que tiene las autoridades municipales para impulsar el desarrollo local que incorpore las necesidades e intereses diferenciados entre hombres y mujeres del municipio.

## G. BIBLIOGRAFIA

Alcaldía Municipal de Alauca. (2018). *Informe Final de Línea Base sobre Indicadores Socioeconómicos y Demográficos del Municipio*. Alauca.

Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización -SGJD- y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón -JICA-. (06 de diciembre de 2018). *Los Avances en la planificación municipal de Honduras y el cumplimiento de los indicadores de desarrollo humano municipal*. Tegucigalpa DC, Honduras.

## H. ANEXOS

Foro Nacional de Convergencia  
Gira Región 12 Centro  
Semana del 19 al 22 de junio de 2018

Fecha	Programa/Proyecto	Lugar	Contacto	Temática
Martes 19/06/18 9:00 a 10:30	Recurso Hídrico- INVEST	Boulevard Morazán final.	Ingeniero Hector Tablas	Recurso Hídrico/Claudia Ortega *Solicitud de Transporte.
Miércoles 20/06/18 9:00 a 12 :00	Mesa Interinstitucional de Transparencia, rendición de cuentas y auditoria social.	4to piso de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	Dra. Julia Marina Garcia	Transparencia *Solicitud de transporte para ir a dejar y traer. Adalid Rodriguez.
Miércoles 20/06/18 2:00 a 5:00 pm	EITI- Honduras	Universidad José Cecilio del Valle (UJCV).	Elena Hilsaca	Informe borrador de la ejecución EITI Honduras 2015-2016/ Adalid Rodriguez *Solicitud de transporte hacia CICH.
Jueves 21/06/18 10:00 a 11:30	Proyecto Canada- Honduras Cadena de Valor Agroforestales. (CAHOVA)	Col. Palmira, Ave. República de México. 2301	Sr. Sersei Cantagne	Agenda Forestal/Claudia Ortega *Solicitud de Transporte.
Jueves 21/06/18 7:00 a 5:00 pm	Visita a los Municipios de Sabanagrande (9:00 a 12:00 am) - San Buenaventura (1:00 a 4:00 pm)	Oficinas municipales y comunidades.	Redes de Salud: Dr. Alcides Martinez 9619- 1952.  Señor German Rafael Díaz Ávila, Alcalde Sabanagrande.  Señor José Andrés Amador, Alcalde de San Buenaventura.	Plan de Desarrollo Municipal, Red de servicios de salud y oficinas municipales de transparencia. /Adalid Rodriguez, Eva Ruth Banegas y Yeny Canales *Solicitud de Viáticos para tres personas (2 técnicos y un conductor)
Viernes 22/06/18 8:00 am a 5:00pm	Municipalidades de Ojojona (9:00 a 12:00)-Santa Ana (1:00 a 4:00 pm).	Oficinas municipales y comunidades.	Redes de Salud: Dr. Alcides Martinez 9619- 1952. Señor José Armando García Andino, Alcalde Ojojona Licenciado Jorge Sandres, Alcalde de Santa Ana.	Proyectos sociales, Plan de Desarrollo Municipal, Red de servicios de salud y oficinas municipales de transparencia. Adalid Rodriguez, Idania Matute y Yeny Canales Solicitud de Viáticos para tres personas (2 técnicos y un conductor)

## **Foro Nacional de Convergencia (FONAC)**

Unidad Ejecutora:  
**Unidad Técnica del Observatorio**

Construido por:  
Licenciada **Yeny Canales**, Facilitador del Observatorio No. 1  
Ingeniera **Claudia Ortega**, Facilitador del Observatorio No. 3  
Licenciado **Adalid Rodriguez**, Facilitador del Observatorio No. 4  
**Eva Ruth Banegas**, Asistente Técnico

Compilado por:  
**Licenciada Yeny Carolina Canales Escobar**,  
Facilitadora de la Región 12 Centro

Revisado por:  
**Abogada Mercy Monroy**  
Coordinadora de los Observatorios (FONAC)

**Abogado Daniel Cuellar**  
Director Técnico (FONAC)

Autorizado para su publicación por:

**Licenciada Soledad de Ramírez**  
Secretaria Ejecutiva (FONAC)



**Foro Nacional de Convergencia (FONAC)**

Unidad Ejecutora:  
**Unidad Técnica del Observatorio**

Construido por:

Licenciada **Yeny Canales**, Facilitador del Observatorio No. 1  
Ingeniera **Claudia Ortega**, Facilitador del Observatorio No. 3  
Licenciado **Adalid Rodriguez**, Facilitador del Observatorio No. 4  
**Eva Ruth Banegas**, Asistente Técnico

Compilado por:

Licenciada **Yeny Carolina Canales Escobar**,  
Facilitadora de la Región 12 Centro

Revisado por:

Abogada **Mercy Monroy**  
Coordinadora de los Observatorios (FONAC)

**Daniel Cuellar**  
Director Técnico (FONAC)

Autorizado para su publicación por:

Licenciada **Soledad de Ramiro**  
Secretaria Ejecutiva (FONAC)

